



E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN
Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	FECHA			LUGAR
5:00 p.m.	7:30 p.m.	DIA	MES	AÑO	Salón Comunal barrio El Balcón
		27	06	2023	

TEMA:	Legalización Barrio Balcones Alegría – Localidad de Santa Fe
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Informar y dialogar, mediante pedagogía, sobre el proceso de legalización de barrios y promover la aceptación y apropiación por parte de los habitantes en los asentamientos.

PARTICIPANTES		
NÚMERO DE PARTICIPANTES		SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA
SERVIDORES PÚBLICOS SDP	12	
ASISTENTES NO SDP	11	

AGENDA PROPUESTA PARA EL ESPACIO		
ACTIVIDAD (Orden del día)		TIEMPO ESTIMADO
1.	Introducción y presentación	05:30 p.m. – 05:40 p.m.
2.	Exposición técnica legalización urbanística	05:40 p.m. – 06:30 p.m.
3.	Sesión de preguntas	06:30 p.m. – 06:45 p.m.
4.	Lectura del acta de la asamblea y firma	06:45 p.m. – 07:00 p.m.
OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES: (Solo cuando se generen cambios en el Orden del Día)		

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN (Contexto Previo)	
Canales de convocatoria implementados:	
Correos electrónicos <input type="checkbox"/>	Volanteo y perifoneo <input type="checkbox"/>
Videos <input checked="" type="checkbox"/>	Oficios de invitación <input checked="" type="checkbox"/>
Publicación en redes <input checked="" type="checkbox"/>	
Otro: Llamadas y mensajes de whatsapp para invitar a los concejos.	
¿Se remitió información previa durante la convocatoria: (Presentación de Contenido, piezas informativas, enlaces electrónicos, decretos, reglamentaciones u otros documentos oficiales, informes, cartografía técnica, u otro tipo de información)	
Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
Detalle de la información previa enviada:	
No aplica	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Introducción y presentación

Siendo las 5 pm, el profesional Manuel Vergara, líder de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad (OPDC), da inicio al taller. Explica el orden del día y presenta las áreas de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) presentes. Luego, llama a lista a las personas citadas y lee el consentimiento de tratamiento a los datos personales, posterior a lo cual se da inicio a la exposición técnica.

2. Exposición técnica de Legalización Urbanística

Siendo las 5:50 p.m. hace uso de la palabra al profesional Juan Carlos Guerrero, de la Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios de la Secretaría Distrital de Planeación, y da contexto sobre la normativa nueva en el ordenamiento territorial, mencionando que la presente exposición es para darles a conocer el derecho de acogerse a la nueva norma, Decreto 555 de 2021, y salir del Decreto 190 o acogerse a lo contenido en este último.

Posteriormente, muestra en las diapositivas la ubicación del sector en cuestión, y manifiesta que el barrio El Balcón se legalizó con la ley 1123 de 1993, mientras que el barrio "El Balconcito" se legalizó en el año 2015. Como tal, sólo queda por legalizar Balcones de la Alegría; también se explica que los terrenos que se quieren legalizar son seis lotes, dos manzanas y dos vías y se da una explicación técnica de cómo se realizaría el trámite.

A continuación, presenta la línea del tiempo de la solicitud de legalización urbanística de la Secretaría Distrital de Hábitat (SDHT), Rad. N°1-2019-70644 del 2019-10-19, de donde fue enviado a la Secretaría Distrital de Planeación con Rad. N°1-2019-70644 del 2019-10-19, donde se empieza consolidar el expediente urbano. Luego, explica el Modelo de Ocupación Territorial (MOT). Continúa con las implicaciones de la legalización urbanística. Posteriormente, expone el plano de legalización del barrio Balcones de la Alegría y la posición del barrio con respecto a las estructuras de ordenamiento, de los conceptos de prestación de servicios y del IDIGER. Explica los usos del suelo permitidos en el sector y las acciones de mitigación en el marco del Plan de Ordenamiento anterior. Pasa a explicar la norma urbanística del Decreto 555, empezando por la volumetría, la cual depende del tamaño del predio y su localización frente a la malla vial. Luego, explica las acciones de mejoramiento una vez se surta el proceso de legalización urbanística. Por último, expone el contenido de la Curaduría Social.

3. Sesión de preguntas

Se realizan una serie de preguntas que se registran en el siguiente apartado.

Después de la sesión de preguntas, se va dando cierre al taller. Se le muestra a la comunidad el estudio técnico y se continúa conversando sobre el proyecto de Resolución, para posteriormente darle a la comunidad la opción de decidir si legalizarse bajo el Decreto 190 o el Decreto 555 y se llama a los líderes para que socialicen el plano y así puedan hacer uso de él.

4. Lectura del acta de la asamblea y firma

El profesional Manuel Vergara, de la OPDC, hizo la lectura del acta de la asamblea del 27 de junio del 2023, (dicha acta se anexará a este documento); leyó el Artículo 596 del Decreto Distrital 555 del 2021, posteriormente, se le da tiempo a la ciudadanía para que tome la decisión de manera voluntaria la firma del acta. Se le recalca a los propietarios que no se les presiona por el cambio, esta decisión es voluntaria. La mayoría de los propietarios están de acuerdo con la firma del documento y proceden a firmar.

5. Cierre

El profesional Manuel Vergara, de la OPDC, agradece a los asistentes por la participación en la actividad y da por cerrado el espacio



E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN
Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

RELACIÓN DE PREGUNTAS Y SOLICITUDES CIUDADANAS

#	NOMBRE ACTOR	PREGUNTAS / SOLICITUDES	RESPUESTAS
1	Jaime Pirajan	¿Quisiera saber qué tiempo llevará para que salga la legalización del barrio?	Juan Carlos Guerra, funcionario de la Subdirección de Mejoramiento Integral, responde que en estos momentos se encuentran en la espera de la actualización de algunos conceptos de la empresas de servicios públicos, para culminar el estudio urbano, posterior a esto vendrá la elaboración del acto administrativo y el estudio de este por parte de la Subdirección jurídica, el tiempo de este proceso puede variar.
2	Álvaro Pinilla	¿Cuántos años llevamos esperando por parte de Movilidad para tener señalización y semáforos en el barrio?	Juan Carlos Guerra, funcionario de la Subdirección de Mejoramiento Integral, responde que dentro de la exposición se aclaran los beneficios que traerá el Decreto 555 del 2021 frente a las dudas relacionadas con movilidad y espacios públicos.
3	Víctor Hugo Hernández (Yelitza Gotero, representa al propietario)	¿Quisiera confirmar si mi predio está dentro del polígono del barrio Balcones de la Alegría?	Juan Carlos Guerra, funcionario de la Subdirección de Mejoramiento Integral, se acerca al mapa del polígono del barrio expuesta en el evento y ubica el predio, confirmando que el predio del señor Víctor Hugo Hernández se encuentra al límite del polígono, lo cual hace parte del barrio Balcones de la Alegría de la localidad de Santa Fe.

COMPROMISOS

1. Envío de información y memorias del espacio.

	Nombre	Dependencia	Firma
Profesional que Elaboró:	Andrés Castro	OPDC - SDP	
Líder OPDC:	Manuel Vergara	OPDC - SDP	
Líder Técnico:	Juan Carlos Guerrero	SMI	

*La firma registrada en este formato, NO implica la aprobación del instrumento o los temas tratados en esta actividad.

**De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por lo cual se dictan disposiciones generales para La protección de datos personales, solicitamos su autorización para el tratamiento de su información, según lo dispuesto en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cuál puede ser consultada en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) en http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas_de_seguridad_de_la_informacion.pdf



E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN
 Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003
 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Taller de Legalización de barrios - Balcones de la Alegría	FECHA:	27 de junio de 2023	HORA:	3:00 p.m.
PROCESO:	Legalización de Barrios	TEMA:	Legalización de urbana, usos del suelo, servicios públicos, alturas permitidas, Decreto 190 y Decreto 555.		

**El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio. NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.*

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	FIRMA
1	Álvaro Pinilla Rativa		JAC El Bacon			Santa Fe	Listado Asistencia
2	Jhon Carlos Camargo		Propietario			Santa Fe	Listado Asistencia
3	Jaime Pirajan		Propietario			Santa Fe	Listado Asistencia
4	José Álvarez		Propietario			Santa Fe	Listado Asistencia
5	José Israel Martínez		Propietario			Santa Fe	Listado Asistencia
6	Karen Tatiana Ruiz		Propietario			Santa Fe	Listado Asistencia
7	Blanca María Camargo		Propietario			Santa Fe	Listado Asistencia
8	Julián Martínez		Propietario			Santa Fe	Listado Asistencia
9	Maricela Camargo		Propietario			Santa Fe	Listado Asistencia
10	James Hernández		Propietario			Santa Fe	Listado Asistencia
11	Yelitza Gotero		No registra			Santa Fe	Listado Asistencia
	Funcionarios						



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Taller de Legalización de barrios - Balcones de la Alegría	FECHA:	27 de junio de 2023	HORA:	3:00 p.m.
PROCESO:	Legalización de Barrios	TEMA:	Legalización de urbana, usos del suelo, servicios públicos, alturas permitidas, Decreto 190 y Decreto 555.		

El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio. NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	FIRMA
1	Renata Rengifo		SDP OPDC			Bosa	Listado Asistencia
2	Ana Gualy		SDP OPDC			Teusaquillo	Listado Asistencia
3	Mateo Grisales		SDP OPDC			Chapinero	Listado Asistencia
4	Juan Carlos Guerrero		SDP OPDC			Fontibón	Listado Asistencia
5	Carolina Sánchez		SDP OPDC			Teusaquillo	Listado Asistencia
6	Andrés Castro		SDP OPDC			Chapinero	Listado Asistencia
7	Manuel Vergara		SDP OPDC			Chapinero	Listado Asistencia
8	Sebastián García		SDP OPDC			Kennedy	Listado Asistencia
9	Alejandro Osorio		SDP OPDC			Cota	Listado Asistencia
10	Javier Romero		SDP OPDC			Engativá	Listado Asistencia
11	Angela Espinoza		SDP OAC			Usaquén	Listado Asistencia
12	Camila Triviño		SDP OAC			Fontibón	Listado Asistencia